

de la  
de i  
ha e

Nota de qu

Cumpliendo con lo del c  
acordado he librado qu  
el testim. prebenido,  
el qual con oficio su r  
del Sr. Rector Decano  
como Presid. accident  
tal de este acuerdo abra  
ambos con fha de ayer tray  
se remiten oy a l Car  
por el Inten. gual de  
Abad de la Crov. por esta  
condueto del Arzobispo de  
Miguel Mallorqa Can  
ya q. conste lo acre de la  
dto por esta dilig. a  
que firmare en du  
nulla a dore de du  
de mil ochocientos de h.  
treinta y uno; por an

se = Ben. =

ner tella otros Revidores; y el Sr. Algu. mayor caso  
suspende su voto por las razones que lo a echo  
en Cabildos anteriores Asi lo acordaron y firm  
maran los Sr. q. han concuixido estando en h  
salay capitulare oy onre de Abid año de mil ochocien  
treinta y uno. de of. yo el limo don fe. y tambien q. no ha  
me ha entregado por el Sr. Algu. mayor orden alguna  
p. el Ayuntamiento. =

Tomás Gernandez  
Domingo Marnier  
Martín Estello

Don Juan de la Cruz de la Cruz  
Don Juan de la Cruz de la Cruz  
Don Juan de la Cruz de la Cruz

